

6. Los resultados de los Estados Financieros son analizados con la Gerencia rubro por rubro y si es necesario con los involucrados de cada área para tomar los correctivos si fuera necesario.
7. El área Comercial cada vez requiere de constante apoyo, coordinación y logística, es uno de los Departamentos que son manejados directamente por nuestro Gerente General.
8. El Sistema de Control de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Inventarios y demás partidas es actualizado mensualmente por el Contador, Responsable de Cartera, y la Gerencia.

8.- RECOMENDACIONES:

Con base a los resultados y en mi condición de Comisario Principal para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2016 y en el ejercicio de mis atribuciones que me confiere mi permiso recomendar:

- ✓ Realizar las gestiones necesarias para que los accionistas conozcan de algún proyecto que permita financiar para mejorar nuestra productividad, aprovechando la buena infraestructura que se posee.
- ✓ Intensificar los controles internos en lo concerniente a registro, valoración, verificación física y custodia, a fin de contar con un sistema eficaz de gestión de existencias.
- ✓ Intensificar la labor de seguimiento y resolución de casos concernientes a los controles del personal en la firma, a fin de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto.
- ✓ Fortalecer los controles internos relativos a registro, valoración, comprobación física y custodia en la hacienda.

Como ustedes pueden darse cuenta en el detalle del informe que entrego para su análisis. Queda en manos de los accionistas para su debida aceptación.

Expreso mis agradecimientos a cada uno de ustedes por la oportunidad que se me permitió intrínsecamente los señores accionistas y colaboradores de la referida empresa, espero haber cubierto vuestras expectativas. Valgo la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que fue creada la empresa.

Antes de finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquiera aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros del periodo 2016 de la Compañía REALIA S.A.

Machula, 07 de febrero del 2017

Atentamente,


Ing. Guillermo Yago Yago
COMISARIO PRINCIPAL AUTORIZADO
REG. PROF. NRO. 29764
COMISARIO